

**BASES GENERALES**  
**PROCESO DE LICITACION ON LINE**  
**“CAMIONES FUERA DE CARRETERA KOMATSU”**  
**BANCO SECURITY**

**Fecha: 27 de julio 2018**

- I OBJETIVO:** Licitación a título oneroso como especie o cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran los bienes referidos de dominio, conforme a las condiciones establecidas en las presentes Bases.

Los antecedentes descritos en éstas Bases deben considerarse meramente ilustrativos e informativos. Por tal motivo los interesados en ésta Licitación, deberán visitar personalmente los bienes y constatar por si mismos o mediante asesoramiento técnico comercial que corresponda a la realidad de las especificaciones técnicas señaladas.

**“Todo tipo de bienes que requieran sacar del país, deben cancelar todos los impuestos que la legislación chilena contempla”**

- II AMBITO DE APLICACION**

Las presentes bases de la Licitación, se aplicarán a la venta de dichos bienes, entendiéndose que forman parte de ésta para todos los efectos legales y contractuales.

- III GENERALIDADES**

Los bienes se venden como especie y cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran al momento de la asignación, libres de todo gravamen y prohibiciones.

Las características que se dan en las Bases Especiales son a título meramente ilustrativo, debiendo cada interesado revisar en terreno el estado y características de los mismos.

- IV FORMAS DE PARTICIPAR ON LINE**

La licitación es por Internet, todas las ofertas serán a través del computador. En la licitación on-line, las mejores ofertas que el sistema indique, antes de ser adjudicadas, serán consultadas con el mandante, adjudicándolas o rechazándolas, sin expresión de causa y sin derecho a indemnización alguna, en un plazo de dos días hábiles posterior a la licitación, para la adjudicación o rechazo de las mismas.

Para participar On Line, es requisito haber constituido previamente su garantía. Lo primero, registrarse en nuestro sitio [www.tattersallgda.cl](http://www.tattersallgda.cl) completando el formulario con todos los datos correctos para el tema de facturación, además de crear el usuario y la clave, la que permitirá acceder al salón para hacer sus Ofertas de Licitación, una vez validado el pago de la garantía.

**“La inscripción es por cada Licitación que se publique, independiente que el usuario sea antiguo”**

- V GARANTIA DE SERIEDAD**

La garantía la puede depositar a contar de la publicación hasta el día 25 de julio 2018. Para cliente de Chile, depósito directo al banco en efectivo, Transferencia Electrónica y/o LBTR, al Banco BCI, Cta. Cte. Nro. 10634347, a nombre de **Tattersall Gestión de Activos S.A.**, Rut 96.775.780-2, enviar correo a [depositosgda@tattersall.cl](mailto:depositosgda@tattersall.cl) indicando el nombre del participante.

Para cliente otro País, depositar a la cuenta dólar Banco Bice Nro. 013-01-00885-2 de **Tattersall Ganado S.A.** Rut:94.424.000-4, se adjunta Payment Order, enviar correo a [depositosgda@tattersall.cl](mailto:depositosgda@tattersall.cl) indicando el nombre del participante.

**NOTA: EFECTIVO Y CHEQUE NO SE RECIBEN, TANTO EN GARANTIA COMO DIFERENCIAS DE PAGOS, DEBE CANCELAR DE ACUERDO CON LA MODALIDAD QUE SE MENCIONA EN EL PUNTO V.**

**MONTO DE GARANTIA**

**USD 30.000.-** Para participar en toda la licitación.

(Para cliente Chile, llevar a dólar observado del día de la licitación el deposito)

**Para clientes extranjeros, deberán sumar USD 90 por concepto de comisión del Banco en Chile.**

**5.1** Los valores entregados en garantía de seriedad de la oferta, no causarán ni devengarán reajustes e intereses con cargo tanto al Mandante como a Tattersall Gestión de Activos S.A.

**5.2** En caso de no ser ganador en la Licitación, la garantía será devuelta al titular al 5to, día hábil bancario para clientes Chile, (mediante depósito en cuentas corrientes de clientes inscritos, tesorería no realiza transferencia).

Para clientes otro País, la garantía será devuelta al 5to, día hábil a la cuenta Bancaria con su respectivo SWIFT indicado por el cliente.

**Para clientes extranjeros, deberán depositar en dólares más USD 90 por concepto de comisión del banco, en la cuenta de Tattersall Gestión de Activos y el cambio se realizará con el peso chileno del día de la recepción de éste.**

**VI EXHIBICIÓN:**

Exhibición a partir del martes 10, hasta el jueves 26 de julio, para ello los clientes deberán coordinar la visita y más información con el corredor a cargo Juan Pablo Vargas +56 9 94995693 [vargas@tattersall.cl](mailto:vargas@tattersall.cl)

**VII CREDITO DIRECTO TATTERSALL**

Crédito directo para clientes en Chile, con cuenta corriente hasta 12 meses. Para mayor información entrar a [www.tattersallgda.cl](http://www.tattersallgda.cl) conforme tener claro los antecedentes requeridos para financiamiento y/o comunicarse con Rosa Levio [rlevio@tattersall.cl](mailto:rlevio@tattersall.cl), con 3 días de anticipación a la fecha de la Licitación.

**VII FACTURACIÓN Y PLAZO**

Esta se realizará, una vez que el Mandante apruebe las ofertas, procediendo a facturar con los datos que se registró al momento de inscribirse y por el cual se adjudicó el lote, enviando la documentación correspondiente.

**Para clientes que requieran factura de exportación, deberán informar expresamente a Juan Pablo Vargas de dicha condición al momento que sea informado de la aceptación de la oferta.**

**Los pagos en dólares serán llevados a peso chileno de acuerdo con el mismo día de la aceptación de la oferta, según el dólar observado entregado por al Banco Central de Chile.**

**No habrá cambios de nombre y/o razón social posterior a esta facturación.**

## **IX FORMA DE PAGO:**

Para clientes Chile, transferencia electrónica y/o LBTR, Tarjeta de crédito, y Depósito efectivo, en cuenta corriente N° 10634347, del Banco Bci a nombre de Tattersall Gestión de Activos S.A., Rut 96.775.780-2, enviando comprobante a [depositosgda@tattersall.cl](mailto:depositosgda@tattersall.cl) Rosa Levio [rlevio@tattersall.cl](mailto:rlevio@tattersall.cl)

Para cliente otro País, depositar a la cuenta dólar Banco Bice Nro. 013-01-00885-2 de **Tattersall Ganado S.A.** Rut:94.424.000-4, se adjunta Payment Order, enviar correo a [depositosgda@tattersall.cl](mailto:depositosgda@tattersall.cl) indicando el nombre del participante.

**Para clientes extranjeros, deberán sumar USD 90 por concepto de comisión del Banco en Chile.**

**NOTA: Para el caso de cancelar con Tarjeta, se recargará el 2% de cobro de comisión, sobre el total de la compra.**

Plazo máximo para el pago total de lo adjudicado es de 2 días hábiles a la comunicación vía e mail, indicando que fue favorecido en la Licitación, al correo que quedó en la inscripción, pasado este plazo se perderá la garantía, inclusive para cliente con crédito aprobado.

La garantía puede formar parte del pago parcial o total de la factura, para los casos en los cuales la garantía cubra una parcialidad el saldo deberá ser constituido dentro del plazo indicado.

**NOTA:** “Es responsabilidad del cliente verificar el estado general de los bienes. En caso de desistir de lo Licitado, se hará efectiva la garantía, sin devolución de esta”

## **X FECHA Y PLAZO DE DESARME Y RETIRO DE LOS BIENES:**

### **1.- RETIRO:**

A contar del jueves 02 de agosto al jueves 9 de agosto del presente, en horario de 09:00 a 13:00 y 15:00 a 17:30 horas, días hábiles.

El cliente debe coordinar con el corredor a cargo el Sr. Juan Pablo Vargas Garces, [jvargas@tattersall.cl](mailto:jvargas@tattersall.cl) el retiro de los lotes, con su factura Original, teniendo cancelada dicha factura.

### **2.- CARGUÍO**

**A.** El carguío será por cuenta del vendedor

**B.** Es requisito contar con todos los implementos de seguridad (casco, zapatos y chaqueta de seguridad).

**C.** Los camiones se darán puestos sobre cama baja.

**D.** Cumplir con el plazo señalado en la bases.

**E.** Todos los gastos de desarme, traslado, fletes y todos los pagos relacionados que la Legislación Chilena indique, serán de cargo del comprador.

**F.** Se desmotará la tolva.

**G.** Se cargarán sobre dos camas bajas, cada camión

**H.** El cliente deberá aplicar, todos los protocolos de seguridad, que la empresa determine

### **3.- MULTA:**

Si el cliente no retira dentro del plazo establecido, se entenderá que abandona los lotes a pesar de que estén pagados en un 100%, liberando de toda responsabilidad al Mandante y/o Tattersall Gestión de Activos S.A., por la custodia de los bienes.

De acuerdo a lo mencionado, por los lotes abandonados, Tattersall Gestión de Activos S.A., se entenderá facultada para abrir un remate por cuenta del comprador que abandona los lotes, siendo este responsable de la baja de precios, y gastos asociados (traslado, publicidad y bodegaje (20 UF diario por lote)).

Para en caso de los clientes que soliciten un plazo adicional al estipulado, quedara sujeto este plazo a cobro de bodegaje diario de 50 UF diario por lote, siempre y cuando este plazo sea autorizado debidamente por escrito.

## **XI FORMA DE PAGO**

### **11.1 Forma de Pago**

Al Contado: El 100% del valor de adjudicación más la comisión de Tattersall Gestión de Activos S.A., que deberá ser pagado dentro del plazo de 2 días hábiles, contados desde la fecha de comunicación de la aceptación de la oferta.

## **XII RESOLUCION DE LA LICITACION**

**12.1** El mandante se reserva el derecho de aceptar en todo o parte de la ofertas que estime de su conveniencia y/o rechazarlas todas sin expresión de causa y sin derecho a indemnización alguna.

**12.2** El resultado de la Licitación se comunicará a cada oferente, a través del correo que dejo al momento de la inscripción, dentro de los 2 días hábiles posteriores a la oferta.

## **GASTO DEL ADJUDICATARIO**

### **COMISIÓN**

Los cargos a cancelar es la comisión del 13% + IVA sobre el valor de adjudicación.  
(Se factura para todo tipo de cliente)

### **CARGUÍO**

Los camiones se darán puestos sobre cama baja, la cual será llevada por el comprador. Estos serán desarmados en dos partes, tolva y camión.

Por lo que los compradores deben presentarse en la puerta de la minera, con dos camas bajas

El costo por el desarme y carguío, de los lotes N° 13398 y 13399 \$ 3.000.000.- + IVA., c/u.  
Lote 13400 (desarmado) \$ 5.000.000.- + IVA.

Consecuentemente con lo expuesto, liberamos de toda responsabilidad al Mandante y a Tattersall Gestión de Activos S.A., por las diferencias que eventualmente existiesen entre lo dispuesto en estas Bases y la realidad, en relación a los puntos señalados precedentemente.